



Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de diciembre de 2021)
Junto con el Informe de los Auditores Independientes

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Índice de Contenido del Informe

	<u>Número de Página</u>
• Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
<u>Estados Financieros</u>	
• Estados de Situación Financiera	4
• Estados de Resultados	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujo de Efectivo	7
• Notas a los Estados Financieros	8 - 31

A la Junta Directiva
**Cooperativa de Ahorro y Crédito
Sanmarqueña, Limitada**
San Marcos de Colon, Choluteca

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el correspondiente el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo que le son relativo para el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada, al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores externos cuya opinión fue fechada el 11 de febrero del 2022, sin salvedades y se presentan únicamente para propósitos comparativos.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.

Enero, 27 de 2023

CPA Auditoría y Consultoría Asociada S. de R. L. de C.V.

CPA Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.

(CPA. Members MGI Worldwide)

Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2022	2021
Activo:			
Disponibilidades inmediatas	4	L 88,638,864	L 93,281,903
Inversiones temporales	5	239,229,055	207,373,255
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	811,601,864	750,692,363
Cuentas por cobrar – neto	6	14,756,176	14,124,638
Inversiones permanentes	7	6,357,936	6,090,507
Propiedad, planta y equipo – neto	8	38,718,048	32,113,311
Activos eventuales – neto	9	119,319	189,502
Otros activos – neto	10	1,175,796	1,104,040
Total Activos		L 1,200,597,058	L 1,104,969,519
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivo:			
Exigibilidades inmediatas	11	L 291,750,072	L 251,953,773
Exigibilidades a termino	12	200,418,314	205,080,501
Cuentas por pagar	13	12,355,993	8,914,449
Préstamos por pagar	14	35,853,945	36,942,221
Provisiones y fondos	15	6,796,286	8,377,434
Total Pasivos		547,174,610	511,268,378
Patrimonio			
Aportaciones	16	522,501,047	472,134,184
Reserva legal		44,745,807	40,472,571
Reservas patrimoniales	17	76,088,193	71,373,481
Excedentes no distribuidos		10,087,401	9,720,905
Total Patrimonio		653,422,448	593,701,141
Total Pasivos y Patrimonio		L 1,200,597,058	L 1,104,969,519
Cuentas de Orden		L 249,196,590	L 227,184,876

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2022	2021
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 117,848,420	L 117,998,167
Intereses sobre disponibilidades		2,329,651	2,198,338
Intereses sobre inversiones		6,594,738	9,577,464
Total Ingresos por Intereses		126,772,809	129,773,969
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		6,193,814	6,660,491
Intereses sobre depósitos a plazo		16,495,896	20,021,384
Intereses sobre aportaciones		22,365,333	26,408,329
Otros gastos financieros		10,757,717	10,771,361
Total Gastos por Intereses		55,812,760	63,861,565
Excedentes por Intereses		70,960,049	65,912,404
Más: Otros ingresos	18	15,133,522	13,800,162
Utilidad de Operación		86,093,571	79,712,566
Gastos de Operación			
Gastos de estructura orgánica	19	4,722,034	3,699,941
Gastos de personal	20	28,816,325	25,916,715
Gastos generales y administración	21	33,494,016	30,202,067
Total Gastos		67,032,375	59,818,723
Excedente bruto del periodo		19,061,196	19,893,843
Traslado a reservas		(8,973,795)	(10,172,938)
Excedente Neto del Periodo		L 10,087,401	L 9,720,905

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Excedentes no Distribuidos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	L 422,397,540	L 35,386,102	L 66,287,011	L 7,854,469	L 531,925,122
Excedente del periodo 2021				9,720,905	9,720,905
Aportaciones recibidas en el año	93,945,544				93,945,544
Retiro de aportaciones en el año	(44,208,900)				(44,208,900)
Traslado a reservas		5,086,469	5,086,469		10,172,938
Distribución de Excedentes				(7,854,469)	(7,854,469)
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	472,134,184	40,472,571	71,373,480	9,720,905	593,701,140
Excedente del periodo 2022				10,087,401	10,087,401
Aportaciones recibidas en el año	106,689,079				106,689,079
Retiro de aportaciones en el año	(56,322,216)				(56,322,216)
Traslado a reservas		4,273,236	4,714,713		8,987,949
Distribución de Excedentes				(9,720,905)	(9,720,905)
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	L 522,501,047	L 44,745,807	L 76,088,193	L 10,087,401	L 653,422,448

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2022	2021
Actividades de Operación		
Excedente neto del periodo	L 10,087,401	L 9,720,905
Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocidas en resultados	1,931,578	2,575,150
Reserva para créditos de dudoso cobro		559,973
Ajustes a reservas y provisiones	18,441	-154,548
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Efectivo otorgado por préstamos en el año	(927,928,039)	(440,552,130)
Efectivo recuperado por préstamos en el año	867,020,538	394,534,666
(Aumento) en cuentas por cobrar	(631,538)	(1,643,843)
(Aumento) en inversiones temporales	(31,855,800)	
Disminución en activos eventuales	70,183	829,774
(Aumento) disminución en otros activos	(71,756)	279,800
Aumento en exigibilidades inmediatas	39,796,299	52,635,295
(Disminución) aumento en provisiones y fondos	(1,581,148)	941,249
Aumento en cuentas por pagar	3,441,544	851,466
Total Ajustes	(49,789,698)	10,856,852
Efectivo Neto (Usado) Provisto en Actividades de Operación	(39,702,297)	20,577,757
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(10,296,892)	(854,369)
Retiro de activos fijos	1,740,135	359,135
(Disminución) en inversiones	(267,429)	(18,249,902)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión	(8,824,186)	(18,745,136)
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	106,689,079	93,945,534
Retiro de aportaciones en el año	(56,322,216)	(44,208,891)
Aumento en reservas	8,987,949	10,172,938
(Disminución) en depósitos a plazo	(4,662,187)	(24,861,601)
(Disminución) en préstamos por pagar	(1,088,276)	4,706,851
(Distribución) de excedentes	(9,720,905)	(7,854,469)
Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras	43,883,444	31,900,362
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes	(4,643,039)	33,732,983
Efectivo y equivalentes al inicio del año	93,281,903	59,548,920
Efectivo y Equivalente al Final del Año	L 88,638,864	L 93,281,903

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 1. Breve Historia de la Cooperativa y Finalidad

La cooperativa es una organización sin fines de lucro con personería jurídica otorgada mediante acuerdo del poder ejecutivo No.1,357, de fecha 27 de diciembre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, siendo inscrita con el No.839, del tomo IX, del libro II del registro nacional de cooperativas, dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP) y reinscrita en el Registro de Cooperativas bajo el número 55, Tomo I, del Libro I, de fecha 20 de mayo de 2015, que para tal efecto lleva el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa, mediante el estímulo del ahorro, la inversión y la sana utilización del crédito, así como también fomentar la expansión y la integración del movimiento cooperativo. El domicilio legal de la cooperativa es la ciudad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Nota 2. Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3. Políticas Contables

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la cooperativa se presenta a continuación:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>
I	Créditos bueno	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Créditos de perdida	Más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños Deudores Comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos

La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Créditos Agropecuarios

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Personales o Consumo

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos • Créditos buenos: tarjetas de crédito	Hasta 90 días	0% 1%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	30%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos para Vivienda

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	• Créditos bajo normas	De 151 a 210 días	10%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	• Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>
7%	14%

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y equipo de oficina	5	10%
Instalaciones	10	5%
Equipo de cómputo	3	33.33%
Vehículos	5	20%

Bienes Adjudicados

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) Al valor del avalúo practicado, c) Al valor consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo al mandato del ente supervisor si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio anual de su valor contable. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

Aportaciones de los Cooperativistas

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A "Régimen Económico, indica que

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”.

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Regulaciones Cambiarias

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempiras (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El precio promedio de compra y venta de la divisa fue de:

	Compra	Venta
Al 31 de Diciembre de 2022	L 24.5978	L 24.7208
Al 31 de Diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 4. Disponibilidades Inmediatas

Las disponibilidades inmediatas que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

Moneda Nacional	2022	2021
Caja chica	L 40,000	L 40,000
Caja, fondo de cambio	600,000	500,000
Caja, fondo de reserva	1,004,506	993,406
Bancos cuentas de ahorro	61,989,088	67,516,072
Bancos cuentas de cheques	6,256,519	6,495,847
Federación y cooperativas de ahorro y crédito	4,649,008	3,190,533
Sub Total Moneda Nacional	74,539,121	78,735,858
Moneda Extranjera		
Caja, movimiento diario	86,092	85,677
Caja, fondo de reserva	49,196	48,958
Bancos cuentas de ahorro	13,964,455	14,411,410
Sub-Total Moneda Extranjera (i)	14,099,743	14,546,045
Total	L 88,638,864	L 93,281,903

(i) Equivalente a US\$.573,211 (US\$. 585,882 en 2021).

Nota 5. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre, las inversiones temporales que las constituyen certificados de depósito a corto plazo, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

	2022	2021
Banco Atlántida, S.A.	L 70,700,000	L 65,700,000
Banco de Occidente, S.A.	77,460,351	76,241,745
Banco Davivienda, S.A.	20,500,000	12,000,000
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (ii)	1,000,000	1,200,000
Inversiones en instituciones financieras, cooperativas y federación (ii)(iii)	69,568,703	52,231,510
Total	L 239,229,055	L 207,373,255

(ii) Los certificados de depósitos en moneda nacional (Lempiras) con tasa de interés anual que oscilan entre 1.5% y 5%, con vencimiento en los años 2024 y 2023, certificados de depósito en moneda extranjera (dólares estadounidenses) con tasa de interés anual de entre el 1.6% y 2.5%, con vencimiento en el 2022.

(iii) Al 31 de diciembre las inversiones en el Fondo de Estabilización Cooperativo se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

	Concentración	Diciembre	
		2022	2021
Instituciones financieras	19%	L 29,820,703	L 30,983,510
Cooperativas de ahorro y crédito	29%	10,700,000	10,700,000
En Federación	52%	29,048,000	10,548,000
Total	100%	L 69,568,703	L 52,231,510

El Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC), al 31 de diciembre, estaba colocado en las siguientes instituciones financieras:

	2022	2021
Instituciones Financieras		
Banco Atlántida S.A.	L 16,660,351	L 16,641,755
Banco Occidente S.A.	6,660,352	7,841,755
Banco Davivienda S.A.	6,500,000	6,500,000
Total	29,820,703	30,983,510
Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Federación		
Banco Central de Honduras	20,748,000	2,248,000
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	8,300,000	8,300,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada	4,100,000	4,100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Guadalupe, Limitada	4,100,000	4,100,000
Cooperativa de ahorro y Crédito Perspirense, Limitada	2,500,000	2,500,000
Total	39,748,000	21,248,000
Total Fondo de Estabilización Cooperativo	L 69,568,703	L 52,231,510

La posición del Fondo de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento a lo indicado por el ente supervisor, estaba constituido de la siguiente manera:

	Lempiras	Dólares (Expresados en Lempiras)
Saldo de obligaciones depósitos de ahorro	L 282,406,593	L 9,343,479
Saldo de obligaciones depósitos a plazo fijo	200,160,037	258,277
Total Obligaciones Depositarias	459,834,130	9,601,756
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	7%	14%
Total Inversiones Requeridas para el FEC	32,188,389	1,344,246
Saldo de inversiones constituidas para el FEC	66,248,000	3,320,703
Suficiencia	L 34,059,611	L 1,976,457

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 6. Préstamos, Descuentos, Negociaciones

Los préstamos, descuentos, negociaciones e intereses por cobrar al 31 de diciembre, estaban integrados como se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos por Cobrar por Garantía:		
Fiduciarios	L 538,621,079	L 492,981,275
Automáticos	104,281,551	88,548,704
Prendarios	29,730,558	28,059,398
Hipotecarios	102,715,574	105,416,331
Refinanciados	2,605,936	
Readecuados	2,391,776	505,667
Fondos redescontados	38,605,873	39,145,739
Refinanciados Emergencia Sanitaria Covid-19	5,211,922	8,460,860
Readecuados Emergencia Sanitaria Covid-19	116,119	254,913
Total Prestamos por Cobrar (iv)(v)(vi)	824,280,388	763,372,887
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro (vii)	(12,678,524)	(12,680,524)
Total Prestamos por Cobrar Neto	811,601,864	750,692,363
Más: Intereses y cuentas por cobrar neto (viii)	14,756,176	14,124,638
Total Prestamos y Cuentas por Cobrar	L 826,358,040	L 764,817,001

(iv) La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, los cuales devengan entre el 5% y 27% de interés anual en Lempiras, con vencimiento de entre un (1) mes hasta veinte (20) años plazo de acuerdo al tipo de préstamos.

(v) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por rubros estaba detallada de la siguiente manera:

<u>Rubros</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Consumo	L 619,355,168	L 312,017,975
Vivienda	95,720,996	360,042,897
Comercial	41,564,247	39,489,243
Agropecuario	61,832,934	46,786,789
Microcrédito	5,807,043	5,035,983
Total	L 824,280,388	L 763,372,887

(vi) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por antigüedad de saldos estaba detallada de la siguiente manera:

<u>Conceptos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vigentes	L 797,674,715	L 741,359,738
Atrasados	22,900,475	17,977,222
Vencidos	2,878,412	2,692,997
En ejecución judicial	826,786	1,342,930
Total	L 824,280,388	L 763,372,887

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

- (vii) El movimiento de la reserva para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 12,680,524	L 12,016,852
Aumentos		1,004,109
Disminuciones	(2,000)	(340,437)
Saldo al final del año	L 12,678,524	L 12,680,524

- (viii) Los intereses y cuentas por cobrar al 31 diciembre, se detallan a continuación:

Conceptos	2022	2021
Intereses sobre prestamos	L 11,442,377	L 9,646,947
Cuentas por cobrar cooperativistas	1,752,991	2,815,346
Valores pendientes de recuperar	1,305,649	1,265,996
Otras menores	255,159	396,349
Total	L 14,756,176	L 14,124,638

Nota 7. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Instituciones		2022	2021
Equidad Compañía de Seguros S.A (ix)		L 2,228,000	L 2,195,000
Red Tecnológica S.A. de C.V (ix)		134,931	134,931
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (x)		3,995,005	3,760,567
Total		L 6,357,936	L 6,090,498

- (ix) Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital, la primera dedicada a la venta de seguros y la segunda dedicada a la venta de hardware y software.
- (x) Las inversiones en la federación están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan intereses y generan excedentes.

Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo neto al 31 de diciembre, estaban integrados por los siguientes bienes:

	2021	Aumento	Disminución	2022
Terrenos	L 5,191,961			L 5,191,961
Edificios	27,934,460	L 6,986,681		34,921,141
Mobiliario y equipo de oficina	9,230,301	1,347,461	L (566,695)	10,011,067
Sistemas de información	3,462,116	646,598	(148,241)	3,960,473
Mejoras en áreas arrendadas	364,542	1,316,152	(1,680,694)	
Vehículo	1,782,234			1,782,234
Total	47,965,614	10,296,892	(2,395,630)	55,866,876
Menos: Depreciación acumulada	(15,852,303)	(1,952,020)	655,495	(17,148,828)
Valor Neto	L 32,113,311	L 8,344,872	L (1,740,135)	L 38,718,048

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 9. Activos Eventuales

Los activos eventuales recibidos en dación de pago de préstamos y otros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Terrenos	L 663,014	L 663,014
Edificios	270,717	270,717
Sub Total	933,731	933,731
(-) Amortización de activos eventuales	(814,412)	(744,229)
Total	L 119,319	L 189,502

Nota 10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas de seguro	L 845,471	L 772,877
Especies fiscales	70,875	69,440
Depósitos en Garantía		45,424
Cuentas por Amortizar	233,195	62,600
Programas y Aplicaciones	2,204,424	2,178,169
Sub Total	3,353,965	3,128,510
(-) Amortización de activos intangible	(2,178,169)	(2,024,470)
Total	L 1,175,796	L 1,104,040

Nota 11. Exigibilidades Inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen los depósitos de ahorro retirables al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	2022	2021
Depósitos retirables, moneda nacional	L 255,304,994	L 220,696,737
Depósitos retirables, moneda extranjera (i)	9,343,479	9,873,064
Depósitos de menores, moneda nacional	14,414,229	12,978,945
Depósitos Plan Retiro, moneda nacional	5,611,717	3,056,491
Depósitos Eduahorro, moneda nacional	7,075,653	5,058,482
Depósitos Ahorro Vivienda Familiar		290,054
Total (ii)	L 291,750,072	L 251,953,773

- (i) Equivalente a US\$.379,850 (US\$. 405,541 en 2021).
- (ii) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro retirable a sus afiliados entre el 1.25 % y 3% de interés anual en moneda nacional y entre 0.30% y 0.50% en moneda extranjera, los depósitos de ahorro de menores, navideños y Premium pagan tasas de entre el 1.5% y 7.5% de interés anual en moneda nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 12. Exigibilidades a Término

Las exigibilidades a término que las constituyen los depósitos a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	2022	2021
Depósitos a plazo, moneda nacional	L 200,160,037	L 204,825,117
Depósitos a plazo, moneda extranjera (iii)	258,277	255,384
Total (iv)	L 200,418,314	L 205,080,501

(iii) Equivalente a US\$. 10,500 (US\$. 10,490 en 2021).

(iv) Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre, presentaban la siguiente situación:

	2022	2021
Depósitos a plazo a 90 días	L 3,318,377	L 5,374,484
Depósitos a plazo a 180 días	19,686,250	18,964,250
Depósitos a plazo a 360 días	30,067,596	33,260,196
Depósitos a plazo a 540 días	8,744,000	13,998,500
Depósitos a plazo a 1,080 días	138,602,091	133,483,071
Total (v)	L 200,418,314	L 205,080,501

(v) La cooperativa paga tasas de interés anual por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 1.5% y 11% en moneda nacional y 0.5% % en moneda extranjera.

Nota 13. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Proveedores	L 2,448,434	
Retenciones por pagar	142,647	L 152,211
Impuestos y contribuciones por pagar	2,319,077	1,837,634
Excedentes por distribuir	3,434,833	3,264,488
Cuentas por pagar diversas	1,235,142	1,113,725
Créditos diferidos	2,522,370	1,958,008
Otras cuentas por pagar	253,490	588,383
Total	L 12,355,993	L 8,914,449

Nota 14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

		2022	2021
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	(vi)	L 34,316,482	L 36,942,221
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	(vii)	1,537,463	
Total		L 35,853,945	L 36,942,221

- (vi) Desembolsos a través de línea de redescuento con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con recursos del fondo de los fideicomisos administrados para financiar los rubros de vivienda y microcrédito. La línea de crédito bajo redescuento está garantizada con los mismos créditos otorgados a los prestatarios con estos recursos, devenga entre el 5% y 7.5% de interés anual y una tasa de intermediación financiera del 3.75% a 11.5% con vencimiento hasta 22 años plazo.
- (vii) Desembolsos a través de línea de redescuento con el Régimen de Aportaciones Privadas para la construcción de viviendas, la cual devenga tasas de entre el 5.5% y el 7% de interés anual, con vencimiento hasta 20 años plazo.

Nota 15. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	2022	2021
Provisión para beneficios sociales	L 2,643,194	L 1,778,243
Provisión décima cuarta	896,261	707,005
Provisión contribución social	1,908,357	3,117,941
Otras Provisiones	1,348,474	2,774,245
Total	L 6,796,286	L 8,377,434

Nota 16. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados devengan tasas entre el 3% y 8.5% de interés anual, las cuales son establecidas anualmente por la junta directiva. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones al 31 de diciembre:

	2022	2021
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 472,134,184	L 422,397,540
Aumentos	106,689,079	93,945,544
Disminuciones	(56,322,216)	(44,208,900)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 522,501,047	L 472,134,184

Nota 17. Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

	2022	2021
Reserva patrimonial	L 59,966,642	L 55,251,929
Reserva de inversión	9,841,794	9,841,794
Fondo de operaciones financieras	5,182,066	5,182,066
Fondo de protección de aportaciones y préstamos	1,097,691	1,097,692
Total	L 76,088,193	L 71,373,481

Nota 18. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaban conformadas como se detallan:

	2022	2021
Otros ingresos financieros	L 8,547,894	L 7,978,621
Otros ingresos por productos	549,108	1,078,222
Ingresos por servicio	5,514,221	3,378,370
Otros ingresos	522,299	1,364,949
Total	L 15,133,522	L 13,800,162

Nota 19. Gastos de Estructura Orgánica

Los gastos de estructura orgánica incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en el siguiente detalle:

	2022	2021
Gastos de asamblea general	L 959,996	L 828,536
Gastos de junta directiva	970,855	630,171
Gastos de junta de vigilancia	1,002,430	608,011
Gastos de comités	1,788,753	1,633,223
Total	L 4,722,034	L 3,699,941

Nota 20. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en el siguiente detalle:

	2022	2021
Sueldos y salarios	L 16,197,835	L 15,161,943
Compensaciones sociales	6,486,340	6,139,655
Gastos de viaje	528,728	210,679
Gastos por prestaciones laborales	1,963,200	1,937,400
Capacitación y Entrenamiento	302,223	218,766
Aportaciones patronales	1,021,917	853,233
Bonificaciones	54,620	59,009
Otros Gastos de Personal	2,261,462	1,336,030
Total	L 28,816,325	L 25,916,715

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 21. Gastos Generales y Administración

Los gastos generales y administración incurridos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en el siguiente detalle:

	2022	2021
Impuestos y contribuciones	L 4,865,483	4,311,545
Honorarios profesionales	704,505	407,245
Arrendamiento	1,540,688	1,063,507
Reparación uso y mantenimiento	1,376,595	1,308,164
Promociones y publicidad	4,107,760	3,104,036
Amortización de primas de seguro	7,396,924	6,264,874
Vigilancia y Seguridad	1,563,651	1,471,524
Servicios públicos	2,117,151	1,669,067
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	2,313,124	4,332,773
Papelería y útiles de oficinas y lubricantes	1,292,468	1,295,528
Comunicaciones e Informática	1,863,409	1,733,544
Gastos diversos	4,352,258	3,240,260
Total	L 33,494,016	L 30,202,067

Nota 22. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes de presupuesto y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
Ingresos				
Intereses sobre disponibilidades e inversiones	L 10,178,278	L 8,709,520	L (1,468,758)	
Intereses recibidos prestamos	131,636,901	117,848,420	(13,788,481)	
Otros ingresos	14,896,283	15,348,391	452,108	
Total Ingresos	156,711,462	141,906,331	(14,805,131)	91%
Costos Financieros				
Intereses sobre depósitos a plazo fijo y ahorro	23,564,341	22,689,710	(874,631)	
Intereses sobre aportaciones	29,959,074	22,365,333	(7,593,741)	
Otros gastos financieros	9,956,724	10,757,717	800,993	
Total Costos Financieros	63,480,139	55,812,760	(7,667,379)	88%
Gastos de Administración				
Gastos de personal	32,452,866	28,816,325	(3,636,541)	
Gasto de directivos y comités	6,317,722	4,722,034	(1,595,688)	
Gastos generales y de administración	44,627,064	42,467,811	(2,159,253)	
Total Gastos de Administración	L 83,397,652	L 76,006,170	L (7,391,482)	91%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 23. Indicadores Financieros

Los índices financieros de acuerdo a la categoría al 31 de diciembre de 2022, estaban formados como sigue:

Indicadores	% Requerido	% Alcanzado
<u>Límites de Riesgo</u>		
1) Límite de préstamos otorgado a un deudor afiliado	≤5%	0.76%
2) Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	≤7.50%	0.76%
<u>Calidad de Activos</u>		
1) Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	≥100%	117%
2) Índice de morosidad	≤12%	3.18%
3) Índice de activos improductivos	≤15%	5.18%
<u>Solvencia</u>		
1) Índice de capital institucional	≥8%	10.64%
2) Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	<80%	4.02%
3) Índice de capital institucional ajustado	≥9%	10.88%
<u>Liquidez</u>		
1) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	≥7%	14.41%
2) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	≥14%	34.58%
3) Cobertura de obligaciones a corto plazo	≥110%	167.74%
<u>Gestión Administrativa</u>		
1) Autosuficiencia operativa	≥110%	110.60%
2) Eficiencia sobre activos productivos netos	<15%	6.84%
<u>Rendimientos y Costos</u>		
1) Rentabilidad sobre activos netos promedio	≥0.5%	0.88%

Nota 24. Señales Expansivas

Aumento del Activo Total

Al 31 de diciembre de 2022, el total de activos netos de la cooperativa fueron de L.1,200,597,058, con un aumento de L.95,627,539 y absoluto del 8% en relación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 que fueron de L.1,104,969,519.

Aumento de la Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 era de L.824,280,388 con un aumento relativo de L.60,907,501 y absoluto del 8% en relación con el 31 de diciembre de 2021 que era de L.763,372,887.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Crecimiento en Captaciones

Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2022 era de L.492,168,386 con un crecimiento relativo de L.35,134,112 y absoluto de 8% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 que fueron de L.457,034,274.

Crecimiento en el Pasivo Total

El pasivo total al 31 de diciembre de 2022 era de L.547,174,610, con un crecimiento relativo de L.35,906,232 y absoluto de 7% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 que fueron de L.511,268,378.

Aumento en Aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre de 2022 sumaban L.522,501,047, con un crecimiento relativo de L.50,366,863 y absoluto del 10% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 que fueron de L.472,134,184. Cabe mencionar que durante el periodo 2022 hubo retiros de aportaciones hasta por L.56,322,216, sin embargo, el incremento en las mismas fue de L.106,689,079.

Disminución en el Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2022, los intereses generados por la actividad prestataria fueron de L.126,772,809, con una disminución relativo de L.3,001,160 y absoluto de 3%. La utilidad neta en intereses representa el 68% en relación con el total de los ingresos por intereses y el excedente neto en relación al total de los ingresos fue de un 8%.

Crecimiento en Afiliados

Al 31 de diciembre de 2022, el número de afiliados a la cooperativa eran de 40,972 mayores en un 3% que en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 era de 39,908.

Nota 25. Contingencias, Beneficios Fiscales y Compromisos

Contingencias

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, existe una provisión registrada por L.2,643,194 y (L.1,778,243 en 2021), para cubrir erogaciones de esta naturaleza en el periodo en que se incurrirán.

Demandas Civiles y Ejecutivas de Pago

Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa a través de sus procuradores legales estaba sometiendo aproximadamente 193 demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora. El monto de estas demandas al 31 de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

diciembre de 2022 ascendía a L. 11,578,892 y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y sus procuradores legales.

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

Compromisos

Contratos de Remesas

Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa tiene firmado contrato con Correo y Remesas Electrónicas, S.A. y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras como intermediaria para la prestación de servicios no exclusivos para el pago y envío de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

trasferencias electrónicas de dinero del sistema de Western Unión, acompañado con las instrucciones de pago para que entregue los montos remesados a los beneficiarios ubicados en el área de influencia de la cooperativa. Como consecuencia de la designación y los servicios que provee la cooperativa bajo contrato, la misma tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato. El plazo del contrato es improrrogable por lo que deberá suscribirse un nuevo contrato o una ampliación por medio de una carta contractual, la cual tendrá una vigencia a partir del 11 de abril del 2019 por tiempo indefinido.

Nota 26. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
 - Remisión, control y fiscalización
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a “Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito” (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.

8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las “Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Nota 27. Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las inversiones y los depósitos de afiliados incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al Lempira. La cooperativa mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2022, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Composición de Activos Líquidos Netos de Descuento al 31 de diciembre de 2022

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	0-90 Días Nacional	0-90 Días Extranjera
Flujos de Activos (a)						
Caja	1,644,506	135,288			1,644,506	135,288
Depósitos en bancos del interior	72,894,615	13,964,455			72,894,615	13,964,455
Inversiones	25,700,000		86,100,000	1,660,352	111,800,000	1,660,352
Inversiones en fondos especiales	2,800,000		6,000,000	1,660,352	8,800,000	1,660,352
Préstamos descuentos y negociaciones (al día)	2,788,621		10,415,135		13,203,756	
Deudores Varios						
Intereses por cobrar sobre préstamos	49,069		479,406		528,475	
Intereses por cobrar sobre inversiones	47,793		489,163	5,903	536,956	5,903
Total de Flujos de Activos	105,924,604	14,099,743	103,483,704	3,326,607	209,408,308	17,426,350
Flujos de Pasivos (b)						
Acreedores varios	2,715,096				2,715,096	
Documentos por pagar						
Cuentas por Pagar	3,683,576		7,367,151		11,050,727	
Depósitos de ahorro	55,066,188	1,868,696	55,066,188	1,868,696	110,132,376	3,737,392
Depósitos a plazo	2,193,184		4,698,800		6,891,984	0
Obligaciones por préstamos redescontados	233,000		466,000		699,000	0
Intereses por pagar		118		237		355
Total de flujos de pasivos	63,891,044	1,868,814	67,598,139	1,868,933	131,489,183	3,737,747
Calce (descalce) de plazo (a-b)	0.17	0.78	0.15	0.09	0.32	0.87

Calificación de Riesgos Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación		Nivel de Riesgo
A	99.90%		MEDIO
Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión			
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	100%	29.90%	BAJO
Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros			
Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100%	70%	BAJO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La cooperativa está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un alto porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera no trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites en donde se comparen los

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, que conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión del demás riesgo inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido por los asesores legales de la cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer el procedimiento para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas de su cooperativa supervisora y encargada de su aplicación y seguimiento. Al 31 de diciembre de 2022, la cooperativa tiene nombrado un oficial de cumplimiento para mitigar el riesgo regulatorio.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanmarqueña Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2021)

Nota 28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 10 de enero de 2023. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea general de afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

CONSTANCIA



El Infrascrito Registrador Nacional de Cooperativas dependiente del **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCCOOP)** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la Firma de Auditoria Externa denominada **“AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADOS S. DE R.L. DE C.V.”** se encuentra Calificada en **“CATEGORIA A”**, e Inscrita legalmente en el **Registro de Auditores Externos del CONSUCCOOP (RAEC)**, bajo el acuerdo **RAEC-Nº 006-11-07-2019**, de fecha once (11) de julio del año dos mil diecinueve (2019).

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los nueve (9) dias del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



ABOG. GERARDO ALFREDO SAGASTUME CABAÑAS
REGISTRADOR NACIONAL DE COOPERATIVAS
“CONSUCCOOP”



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCCOOP



@CONSUCCOPHN



CONSTANCIA

SEGSE-CN-07/2023

La infrascrita Secretaria General, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con fundamento en el numeral 2) de la Resolución DPI No.1486/05-08-2013 y atendiendo solicitud presentada por la Sociedad **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. DE R. L. DE C.V.**, de acuerdo a los datos del Registro de Auditores Externos, que al efecto lleva esta Comisión por medio del Departamento de Registros Públicos de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, **HACE CONSTAR:** Que la Sociedad **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. DE R. L. DE C.V.**, se encuentra inscrita en la categoría "B" Actualizada al 2022, en el Registro de Auditores Externos (RAE), según No.529/21-05-2018 y No. RAE GPU 9/12-07-2018, sujeta al cumplimiento de todas sus obligaciones de conformidad con lo establecido en las Normas para el Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos.

La presente constancia se extiende sin perjuicio de cualquier hecho que llegue a ser de nuestro conocimiento como resultado de los controles de registro que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realiza periódicamente a las firmas auditoras.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de enero del año dos mil veintitrés

ANA GABRIELA AGUILAR
Secretaria General



Lomas del Guijarro Sur, Edificio
Plaza Azul, 6to nivel, local 63

+504 2235 6947
+504 2235 9573

cohpuclp.org

CONSTANCIA

El Suscrito Presidente del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP), HACE CONSTAR QUE: LA FIRMA AUDITORA AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S. DE R. L. DE C. V. está inscrita en este colegio bajo el registro No. 2008-06-0068 y se encuentra solvente a mayo 2023.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintidós.

Por:

ADMINISTRACION
COHPUCP



Lic. Miguel Ángel Domínguez Aguilar
Presidente